



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-87-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; REQUERIMIENTOS 6063.2.2.1/JDT/052/2024 Y 6063.2.2.1/JDT/047/2024 DE FECHAS 08 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR EL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE APERTURA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-87-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS.-----

**SEGUNDO.-** EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024, SE INICIÓ LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON NÚMERO IM-HTOP-038-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS REQUERIMIENTOS 6063.2.2.1/JDT/052/2024 Y 6063.2.2.1/JDT/047/2024 DE FECHAS 08 DE AGOSTO DE 2024, SIENDO EL AREA REQUERENTE EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, SE ENVÍO CORREO ELECTRONICO PARA SOLICITAR COTIZACIONES A LA PROVEEDURÍA.-----

**TERCERO.-** EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024, SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO No. P-2024-00085517 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

**CUARTO.-** CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024 SE REALIZARON ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR091-T-87-2024, PUBLICANDO ACTA EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**QUINTO:** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6 FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LIC. NELIA ROSAS MENDO, JEFE DE GRUPO DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS; LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ, JEFE DE OFICINA DE LO CONSULTIVO DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR, JEFE DE LA OFICINA ADQUISICIONES Y EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA APERTURA DE LA BOVEDA QUE DICE CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONOMICAS.-----

**SEXTO:** A CONTINUACIÓN SE ENLISTA A LOS PARTICIPANTES A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL "COMPRANET":-----

**PROVEEDOR QUE SE REGISTRÓ EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET**

No.	LICITANTES	ESTADO DE LA PROPOSICIÓN
1	BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV	PRESENTADA
2	INICIATIVA INTEGRAL GAMA MEXICO S A P I DE CV	PRESENTADA
3	LIEG INTEGRADORA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS SA DE CV	PRESENTADA
4	OLTECH SA DE CV	PRESENTADA

**SEPTIMO.-** POSTERIOR A LA DESCARGA DE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, SE PROCEDIÓ A EVALUARLAS DE MANERA CUANTITATIVA PARA QUE CUMPLIERAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE DIERA A CONOCER EN LA PRESENTE ACTA LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS, SIN ENTRAR A LA EVALUACIÓN DETALLADA DE SU CONTENIDO, CON POSTERIORIDAD



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 12 DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ENTREGAR JUNTO CON EL QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA.

**OCTAVO.-** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN.

BIOTECNOLOGIA Y SERVICIOS SA DE CV									
Sistema	Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas	Cantidad Máxima solicitadas	Precio Unitario S/IVA	Importe mínimo	Importe máximo
NA	PERLAS DE SULFATO DE CALCIO (TRANSPORTADORAS DE ANTIBIÓTICO) KIT CON 10 CC	KIT	NA	PERLAS DE SULFATO DE CALCIO (TRANSPORTADORAS DE ANTIBIÓTICO) KIT CON 10 CC	6	15	\$29,700.00	\$178,200.00	\$445,500.00
SUBTOTAL								\$178,200.00	\$445,500.00
IVA								\$28,512.00	\$71,280.00
TOTAL								\$206,712.00	\$516,780.00

INICIATIVA INTEGRAL GAMA MEXICO S A P I DE CV									
Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas	Cantidad Máxima solicitadas	Precio Unitario S/IVA	Importe mínimo	Importe máximo	
PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4086	PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$72,500.00	\$290,000.00	\$725,000.00	
PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4128	PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$72,500.00	\$290,000.00	\$725,000.00	
PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	PIEZA	060.703.1937	PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	4	10	\$16,700.00	\$66,800.00	\$167,000.00	
SUBTOTAL							\$646,800.00	\$1,617,000.00	
IVA							\$103,488.00	\$258,720.00	
TOTAL							\$750,288.00	\$1,875,720.00	

*(Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page)*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



LJEG INTEGRADORA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS SA DE CV								
Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas	Cantidad Máxima solicitadas	Precio Unitario S/IVA	Importe mínimo	Importe máximo
PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4086	PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$71,500.00	\$286,000.00	\$715,000.00
PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4128	PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$71,500.00	\$286,000.00	\$715,000.00
PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	PIEZA	060.703.1937	PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	4	10	\$16,750.00	\$67,000.00	\$167,500.00
SUBTOTAL							\$639,000.00	\$1,597,500.00
IVA							\$102,240.00	\$255,600.00
TOTAL							\$741,240.00	\$1,853,100.00

OLTECH SA DE CV								
Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas	Cantidad Máxima solicitadas	Precio Unitario S/IVA	Importe mínimo	Importe máximo
PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4086	PARA HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-COBALTO-MOLIBDENO, DE 40 MM A 56 MM DE DIÁMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$65,000.00	\$260,000.00	\$650,000.00
PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	060.748.4128	PARA HOMBRO COMPONENTE HUMERAL CEMENTADO O NO CEMENTADO. CON DIÁMETRO DISTAL DE 6 MM A 14 MM, Y LONGITUD DE 110 MM A 220 MM INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	4	10	\$65,000.00	\$260,000.00	\$650,000.00





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



OLTECH SA DE CV								
Descripción Raíz	Unidad	CLAVE	Descripción Cuadro Básico	Cantidad Mínima solicitadas	Cantidad Máxima solicitadas	Precio Unitario S/IVA	Importe mínimo	Importe máximo
PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	PIEZA	060.703.1937	PARA HOMBRO COMPONENTE GLENOIDAL CON TETONES O COMPONENTE GLENOIDAL CON QUILLA Y FIJACION CON PERNOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM A 6 MM DE ESPESOR. TAÑAÑO: 7 Y 9, Ó DE 40 A 56 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS. PIEZA	4	10	\$12,000.00	\$48,000.00	\$120,000.00
SUBTOTAL							\$568,000.00	\$1,420,000.00
IVA							\$90,880.00	\$227,200.00
TOTAL							\$658,880.00	\$1,647,200.00

RESUMEN DE APERTURA	
SISTEMAS REQUERIDOS	2
SISTEMAS CON PROPUESTA	2
SISTEMA DESIERTO	0

**NOVENO.-** ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 ULTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INTEGRA LA PROPUESTA A LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CANTIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, CON POSTERIORIDAD LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO -----

**DECIMO.-** LA PROPUESTA OFERTADA POR EL PARTICIPANTE ASÍ COMO SU DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUEDA EN PODER DEL INSTITUTO, PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. -----

**DECIMO PRIMERO.-** SI DENTRO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA EL DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTA(S) DEL MISMO EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

**DECIMO SEGUNDO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-87-2024 SERÁ EL DÍA **03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 12:00 HORAS** Y SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DEL COMPRANET.-----

**DECIMO TERCERO.-** EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:-----

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO CUARTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----

EN ESTE SENTIDO, UNA VEZ QUE EL ÁREA CONTRATANTE HA RECIBIDO LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES, SE SOLICITA A ÉSTA VERIFICAR, A TRAVÉS DEL FORMATO DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEA LA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO Y QUE, EN EL CASO, DE QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE QUE PRESUMA FALSEDAD SOBRE ALGUNA PROPOSICIÓN, LO COMUNIQUE AL OIC, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60, DE LA LAASSP.-----

A ESTE RESPECTO, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 4.2.2.1.15, EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES DE LAS PROPOSICIONES, DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



SUGIERE AL ÁREA CONTRATANTE AGOTAR EL SUPUESTO DEL PRIMER PÁRRAFO DE DICHO NUMERAL, CONSULTANDO EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA VERIFICAR QUE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES, NO SE ENCUENTRE INHABILITADOS.-----

FINALMENTE, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 4.39 Y 4.39.1 DE LAS POBALINES, SE INSTA A QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DEBERÁN CONSIDERAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA A FIN DE EVITAR EL FAVORECER A ALGÚN LICITANTE, Y SE RECOMIENDA A LAS ÁREAS REQUERENTES Y/O TÉCNICAS QUE PREVEAN LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN LOS PLAZOS A QUE REFIERE DICHAS POLÍTICAS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR POSIBLES DIFERIMIENTOS EN LA EMISIÓN DEL FALLO.-----

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁ REVISAR EL DOF, EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES INHABILITADOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y SI ALGÚN PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INHABILITADO, SE DEBE HACER EL SEÑALAMIENTO AL ÁREA CONTRATANTE.-----

**CIERRE DEL ACTA**

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE APERTURA , SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET). SE HACE CONSTAR QUE SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL CUAL FUE INVITADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 6063.1/115/2024, RECIBIDO CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024. ASÍ COMO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE ESTA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, EL CUAL FUE INVITADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 6063.1/469/2024, RECIBIDO CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024 -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA**  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 UMAE HTOP

**LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES  
 UMAE HTOP

**LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS**  
 ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES  
 UMAE HTOP

**LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ**  
 JEFA DE LA OFICINA DE LO CONSULTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 UMAE HTOP

**LIC. NELIA ROSAS MENDO**  
 JEFE DE GRUPO DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS



